



MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR  
AÑO 2022  
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras  
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente
<b>2 - GASTOS</b>	<b>44,703,019.00</b>	<b>1,224,165.00</b>	<b>45,927,184.00</b>
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>29,423,242.00</b>	<b>35,000.00</b>	<b>29,458,242.00</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	29,089,333.00	35,000.00	29,124,333.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	-	-	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	333,909.00	-	333,909.00
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>5,444,777.00</b>	<b>(384,925.00)</b>	<b>5,059,852.00</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,098,377.00	-	1,098,377.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	300,000.00	-	300,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	1,596,400.00	-	1,596,400.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-	-
2.2.6 - SEGUROS	-	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	700,000.00	825,000.00	1,525,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	250,000.00	125,000.00	375,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,500,000.00	-1,334,925.00	165,075.00
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,285,000.00</b>	<b>798,674.00</b>	<b>9,083,674.00</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,800,000.00	638,000.00	2,438,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	85,000.00	36,764.00	121,764.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	700,000.00	450,000.00	1,150,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150,000.00	54,996.00	204,996.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	50,000.00	-35,000.00	15,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	23,837.00	23,837.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,050,000.00	127,000.00	3,177,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,450,000.00	-496,923.00	1,953,077.00
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-

2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,550,000.00</b>	<b>775,416.00</b>	<b>2,325,416.00</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,550,000.00	-400,378.40	1,149,621.60
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		115,793.40	115,793.40
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		782,000.00	782,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		203,425.00	203,425.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES		-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		74,576.00	74,576.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-
<b>2.7 - OBRAS</b>			
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		-	-
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>			
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		-	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>			
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		-	-
<b>Total Gastos</b>	<b>44,703,019.00</b>	<b>1,224,165.00</b>	<b>45,927,184.00</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		-	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		-	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		-	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>44,703,019.00</b>	<b>1,224,165.00</b>	<b>45,927,184.00</b>

Fuente: SIGEF.

Fecha de Registro: Del 01 de octubre del 2022.

Fecha de imputacion: Hasta el 31 de octubre del 2022.

Presupuesto aprobado: Se refiere al aprobado mediante la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Son las modificaciones realizadas durante las ejecuciones mensuales.

Total Vigente: Son las variaciones que surgen segun las modificaciones positivas o negativas del presupuesto aprobado, durante el año fiscal.

*Bellaniris Rosario Soler*  
Lic. BELLANIRIS ROSARIO SOLER,  
Sargento M., ERD.  
Enc. del Depto de Presupuesto

